

número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia. Teléfono: 24 81 73.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario se verificará el tercer día hábil, a las doce horas en el salón de actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 10 de marzo de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—18.048.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta abierta para el acondicionamiento de la carretera Lorca-Aguilas. Tramo: II. Primera fase.

1. **Entidad adjudicadora:** Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con domicilio en plaza Santoña, sin número, 30071 Murcia, España, teléfono 36 24 17, fax 36 23 91.

2. **Forma de adjudicación elegida:** Subasta abierta.

3. a) Lugar de ejecución: Lorca-Aguilas.
b) Objeto del contrato: Acondicionamiento carretera Lorca-Aguilas. Tramo II. Primera fase.

4. **Plazo de ejecución de las obras:** Veinticuatro meses.

5. a) Obtención de la documentación: Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, número 6, de Murcia. Teléfono 24 81 73.
b) Fecha límite de solicitud de la documentación: 28 de abril de 1995.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 8 de mayo de 1995 (hasta las trece horas).
b) Dirección: Véase punto 1.
c) Idioma: Español.

7. El acto público de apertura de las ofertas tendrá lugar, el día 19 de mayo, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consejería, dirección indicada en el punto 1.

8. **Fianza definitiva:** 70.165.152 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:**

a) El presupuesto es de 1.754.128.793 pesetas, IVA incluido.

Anualidad 1995: 168.000.000 de pesetas.
Anualidad 1996: 608.000.000 de pesetas.
Anualidad 1997: 978.128.793 pesetas.

b) Las obras serán abonadas por la Administración, contra certificaciones mensuales expedidas por el Director de las obras, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

10. En el caso de agrupación temporal de empresas, que resulten adjudicatarias, éstas deberán acreditar ante el órgano de contratación la constitución de la misma en escritura pública.

11. Las ofertas vinculan durante el plazo de veinte días desde la adjudicación provisional.

12. **Clasificación:** Grupo G, subgrupo 1 y categoría f.

Para las empresas no españolas, de estados miembros de la Comunidad Económica Europea, que no figuren clasificadas, será necesario que acrediten solvencia financiera, económica y técnica.

13. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 13 de marzo de 1995.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Murcia, 13 de marzo de 1995.—El Secretario general, Rafael Martínez-Campillo García.—18.047.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la adquisición de dos vehículos recolectores.

Se anuncia concurso público para la adjudicación de forma independiente de los contratos de adquisición siguientes:

1. Adquisición de un vehículo recolector de residuos y recogida selectiva (zona parque natural del Montseny).

Presupuesto de licitación: 27.725.000 pesetas.

Fianza provisional: 554.500 pesetas.

2. Adquisición de un vehículo recolector de residuos domiciliarios para la Mancomunidad Intermunicipal del Anoia.

Presupuesto de licitación: 17.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 340.000 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de cada proyecto.

Plazo de entrega: Antes del 30 de mayo de 1995 en ambos contratos y el de garantía de un año.

Exposición de los expedientes: En el Negociado Administrativo del Servicio de Medio Ambiente, calle del Comte d'Urgell, número 187, edificio del Relotge, 3.ª planta, todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 2 del pliego de cláusulas generales de la Corporación.

Documentos que deben presentar los licitadores:

Sobre número 1. Llevará la mención «Documentación para el concurso público de la contratación para la adquisición» y tendrá que contener la siguiente documentación:

a) Aquella que acredite la personalidad del empresario, mediante documento nacional de identidad o documento que lo sustituya. Cuando el licitador no actúe en nombre propio o se trate de sociedad o persona jurídica, poder notarial para representar a la persona o entidad, y, si procede, la escritura de constitución de la sociedad. El poder deberá estar bastantado por el Secretario de la Diputación de Barcelona.

b) Documento acreditativo de la fianza provisional.

c) Certificado de la Delegación de Hacienda en que conste que se han presentado las declaraciones tributarias exigidas por el Real Decreto 2528/1986, de 18 de noviembre, y documento acreditativo de estar al corriente del pago del Impuesto sobre Actividades Económicas (IAE) o fotocopia compulsada.

d) Certificado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, acreditativo de estar al corriente de las obligaciones para con la Seguridad Social o fotocopia compulsada.

e) En el caso de sociedades o personas jurídicas tarjeta CIF o fotocopia compulsada.

f) Justificación de la capacidad financiera, económica y técnica de la empresa licitadora, que tendrá que acreditarla con alguna de las referencias y medios previstos en los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado.

g) Las empresas extranjeras tendrán que acreditar su personalidad, capacidad y solvencia en la forma establecida en el Reglamento General de Contratos del Estado.

Sobre número 2.—El cual llevará la mención «Proposición económica para el concurso público de adquisición», el que contendrá la oferta económica y de conformidad con el siguiente modelo:

El/la señor/a con NIF número en nombre propio (o en representación de la empresa CIF número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de adquisición de se compromete a realizarla según el pliego de cláusulas administrativas particulares; por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas.

(En dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y se obliga a presentar la documentación que lo acredita cuando se le requiera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones se podrán presentar de modo independiente, en el Negociado Administrativo del Servicio de Medio Ambiente, calle Comte d'Urgell, 187, en día laborable, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Sala de reuniones del Servicio, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

A todos los efectos de este anuncio se consideran inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el presupuesto vigente.

Los adjudicatarios se harán cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 8 de marzo de 1995.—El Secretario de Servicios Empresariales, Romà Miró i Miró.—16.682.

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la contratación de la prestación de servicios profesionales de evaluación y seguimiento de la línea de Fondo Social Europeo, dedicado a la administración Local en la provincia de Barcelona, adoptado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 23 de febrero de 1995.

Objeto: La contratación de la prestación de servicios profesionales de evaluación y seguimiento de la línea de Fondo Social Europeo dedicado a la Administración Local en la provincia de Barcelona.

Tipo de licitación: El tipo máximo de licitación es la cantidad de 18.500.000 pesetas (IVA incluido).

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación del Servicio de Servicios Generales (rambla de Cataluña, 126, 3.ª planta), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes mencionada, los días laborales, de diez a doce horas, y durante el plazo de veinte días contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio en los «Bo-